Santiago de Cali, Julio de 2026

Ingeniero
OSCAR ALBERTO LENIS IBARGUEN
Secretario de Asuntos Étnicos
Gobernación del Valle del Cauca
La Ciudad

Asunto: PROPUESTA CONTRATO DE PRESTACIÓN SERVICIOS TECNICO

Cordial saludo,

De manera atenta presento la propuesta para la prestación de servicios TECNICO, respectivamente, para la Secretaria de Asuntos Étnicos de la Gobernación del Valle del Cauca, "FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD Y DEL EJERCICIO DE DERECHOS ÉTNICOS DE LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS EN EL VALLE DEL CAUCA" .

Mi experiencia laboral relacionada es la que se describe a continuación:

CONTRATISTA AÑO 2005 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DE CALI COMO INSPECTOR DE OBRAS.

CONTRATISTA AÑO 2006 SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE CALI COMO SUPERVISOR DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.

CONTRATISTA AÑO 2007 SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL DE CALI COMO SUPERVISOR DE OBRAS.

CONTRATISTA AÑO 2009 A 2011 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DE JAMUNDI COMO SUPERVISOR DE OBRAS.

CONTRATISTA AÑO 2017 DEPARTAMENTO JURIDICO GOBERNACION DEL VALLE COMO APOYO A LA GESTION.

CONTRATSITA AÑO 2018 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA JAMUNDI COMO SUPERVISOR DE OBRAS.

CONCEJAL DE JAMUNDI AÑO 2019.

CONTRATISTA SECRETARIA DE ASUNTOS ETNICOS DEL VALLE DESDE EL AÑO 2022 A LA FECHA

Con la firma del presente contrato, autorizo de manera expresa al Departamento del Valle del Cauca, para que, en cumplimiento de la Ley 190 de 1995, Ley 1474 de 2011 modificado por la Ley 2195 del 2022 artículo 31 y demás normatividad vigente en materia de prevención y control del Lavado de Activos, Financiación del

Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LA/FT/FP), consulte y verifique la información contenida en las bases de datos y listas restrictivas nacionales e internacionales, conforme al manejo de la información contenida en la Ley 1581 del 2012.

Declaro que he sido informado(a) sobre la Política de Tratamiento de Datos Personales del Departamento del Valle del Cauca, y la finalidad de la autorización otorgada.

También, declaro la inexistencia de conflictos de interés, ni hallarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para contratar contempladas por la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007 y en las demás normas sobre la materia, ni incurso en las causales estipuladas en el artículo 323 del Código Penal modificada por la ley 1762 del 2015.

Agradezco su amable atención,

JORGE ELIECER GARCIA BENITEZ
C.C. 16.504.881